



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 30 DE ABRIL DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JHON ALEJANDRO SÁNCHEZ TALERÓ EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE ANGELA MARÍA ORTIZ POSADA, PROMOVIO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE EN EL QUE FUERON CITADOS JUAN CARLOS GARZÓN MARÍN, ANA LUCÍA HERNÁNDEZ DE LEAL, ANDRÉS GOUFRAY NIETO, RAÚL OMAR LEAL HERNÁNDEZ, GLORIA JANETH OSPINA GONZÁLEZ Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA 11001-31-03-043-2011-00847- 00. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-01333-00//STC-4976-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **GLORIA JANETH OSPINA GONZÁLEZ Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE MAYO DE 2024
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 03 DE MAYO DE 2024
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E